

Lima, 15 de Noviembre del 2013

Señores

Caritas Abancay

Abancay - Apurímac

Atención: Mons. Gilber Gómez González (Presidente)
RP Santos Doroteo Borda López (Secretario General)
Ing. Antonio Bar asorda León (Coordinador proyecto)
Srta. Zulema Ruiz López (Contadora)

Ref.: Dictamen Auditoría sobre Uso de Fondos del Proyecto N° 232-012-1034 "Mejora de gestión de recursos naturales, con énfasis en la producción agroecológica y equidad de género en las comunidades de Antilla y Ccocha – Allin Kawsay, Antilla y Ccocha Ayllupi"

Periodo Revisión: Febrero 2013 a Julio 2013 (Tercer Semestre)

Estimados Señores:

Adjunto encontrarán dos (02) copias del informe indicado en la referencia.

Agradecemos la colaboración de vuestro personal para el desarrollo del examen y hacernos propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.



.....
CPC María Julia Méndez
Matrícula N° 4693
Auditor Responsable



MENDOZA VEGA y Asociados SCRL
(antes MENDOZA y RUIZ S. Civil)
Sociedad de Auditoría N° 735

CARITAS ABANCAY **Abancay - Perú**

DICTAMEN DE AUDITORIA

Ejecución del proyecto denominado:

**"Mejora de gestión de recursos naturales, con énfasis en la
producción agroecológica y equidad de género en las
comunidades de Antilla y Ccocha – Allin Kawsay, Antilla y
Ccocha Ayllupi"**

CARITAS Abancay / MISEREOR

Proyecto: N° 232-012-1034

Vigencia: 01.02.2012 al 31.01.2015

Período en revisión: Febrero 2013 a Julio 2013
(Tercer Semestre del Proyecto)

Ref.: N° 5418 Dictamen Febrero 2012 a Julio 2012
N° 5497 Dictamen Agosto 2012 a Enero 2013

Lima (Perú), Noviembre 2013

DICTAMEN DE AUDITORIA

Examen especial sobre la ejecución del Proyecto

"Mejora de gestión de recursos naturales, con énfasis en la producción agroecológica y equidad de género en las comunidades de Antilla y Ccocha – Allin Kawsay, Antilla y Ccocha Ayllupi"

CARITAS Abancay / MISEREOR

Período en Revisión: Febrero 2013 a Julio 2013
(Parcial del Proyecto)

A los responsables del Proyecto

CARITAS Abancay

Abancay - Apurímac

PARTE I. OPINION DEL AUDITOR

1. Hemos examinado el Convenio entre Bischöfliches Hilfswerk MISEREOR e.V y CARITAS Abancay, para la ejecución del proyecto: N° 232-012-1034 denominado **"Mejora de gestión de recursos naturales, con énfasis en la producción agroecológica y equidad de género en las comunidades de Antilla y Ccocha – Allin Kawsay, Antilla y Ccocha Ayllui"**, aprobado por un total de hasta Euros 83,000, para ejecutarse en 36 meses (03 años) entre el 01 de febrero del 2012 al 31 de enero de 2015 según el Plan de financiación siguiente:

APORTES	%	EUROS
Bischöfliches Hilfswerk MISEREOR e.V.	100.00 %	83,0000

De acuerdo al contrato, MISEREOR aporta el 100% del financiamiento al tipo de cambio de 1.00 EUR = 3.86 PEN. Y se consigna que el grupo prestatario contribuirá con un Aporte Propio No Monetario en forma de mano de obra que no estará incluido en el presupuesto y cuyo valor se estima en unos 4.000 euros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable del reporte financiero según las pautas de MISEREOR, y por lo tanto, del control interno determinado como necesario por la administración para permitir que la preparación del reporte financiero esté libre de errores materiales.

La revisión se hizo en base al acuerdo entre la Firma Auditora y CARITAS Abancay y se aplicaron procedimientos de uso generalizado en el país, con énfasis en los de aplicación según pautas del donante (MISEREOR), con el fin de verificar todo lo referente a la obtención, control y uso de los recursos para el proyecto.

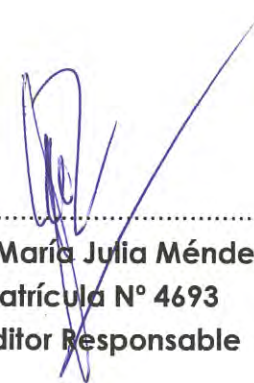
Nuestro examen fue realizado de acuerdo a normas de Auditoria generalmente aceptadas y pautas del donante MISEREOR, consecuentemente, incluyó pruebas y otros procedimientos de auditoria que estimamos necesarios según circunstancias y las características de la entidad. Consideramos que nuestra revisión constituye una base razonable para fundamentar nuestro Dictamen.

Este Dictamen comprende las operaciones ejecutadas entre el **01 de Febrero 2013 y el 31 de Julio del 2013** (Tercer Semestre del Proyecto N° 232-012-1034)

En nuestra revisión hemos encontrado:

- a) Algunas observaciones de control interno que no afectan saldos que se detallan en Anexo "A" Informe de Control Interno, con la sugerencia de que sean tomadas en cuenta por la entidad.
- 2. **Nuestra opinión**, basada en el resultado del examen, es que el informe presentado por CARITAS Abancay, que se adjunta en la Parte III, **refleja razonablemente la obtención, uso y control de los fondos** del Proyecto N° 232-012-1034 en el período comprendido entre el 01 de Febrero 2013 al 31 de Julio del 2013, quedando un saldo por ejecutar de **S/. 11,794.41** tal como se muestra en el cuadro N° 01 'Vista general de la rendición de cuentas' (formulados por Auditoria) que se adjuntan.

Lima, 15 de Noviembre del 2013



.....
CPC María Julia Méndez
Matrícula N° 4693
Auditor Responsable



PARTE II

CUADROS FORMULADOS POR AUDITORIA



INDICE DE CUADROS

Cuadro N° 01	: VISTA GENERAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS
Anexo 01 al Cuadro 01	: Resumen Egresos del periodo
Anexo 02 al Cuadro 01	: Control de financiamiento
 Cuadro N° 02	 : Canjes de moneda extranjera en el Período
 Cuadro N° 03	 : Detalle de Personal
 Cuadro N° 04	 : Control Presupuestal (referencial)
 Cuadro N° 05	 : Detalle de Activos adquiridos con fondos de MISEREOR
 ANEXO A	 : INFORME DE CONTROL INTERNO

Cuadros de Trabajo: Formato de Control de Misereor

Informe Financiero presentado por CARITAS Abancay

CARITAS Abancay

Título Proyecto

: "Mejora de gestión de recursos naturales, con énfasis en la producción agroecológica y equidad de género en las comunidades de Antilla y Ccocha - Allin Kawsay, Ccocha Avllupl"

Proyecto

: N° 232-012-1034

Financiamiento

: Bischöfliches Hilfswerk MISEREOR e.V.

Período de Vigencia

: 01 de febrero 2012 al 31 de enero 2015

Período del Informe

: 01 de Febrero 2013 al 31 de Julio 2013

Cuadro 01

: VISTA GENERAL DE LA RENDICION DE CUENTAS

Bruto Recibido Fecha Euros			PERÍODO ANTERIOR Febr.2012 a Enero 2013	PRESENTE PERÍODO Febr.2013 a Jul.2013	TOTAL ACUMULADO Febrero 2012 a Julio 2013
			SOLES	SOLES	SOLES
I. INGRESOS				1,626.16	
1.1 Saldo Inicial					
1.2 Kath. Zentralstelle					
1.3 MISEREOR					
Primera Remesa	23.03.2012	15,500.00	53,165.02		53,165.02
Segunda Remesa	28.09.2013	15,700.00	50,865.28		50,865.28
Tercera Remesa	31.05.2013	14,000.00		48,152.30	48,152.30
1.4 Terceros					
1.5 Intereses ganados					
INGRESOS TOTALES			45,200.00	48,152.30	152,182.60
II. Cambios del Período (ver cuadro N°02)					
III. Disponibilidad para el Período			104,030.30	49,778.46	152,182.60
IV. EGRESOS					
4.1 Gastos de Personal			54,866.97	27,589.88	82,456.85
4.2 Gastos de Programa			41,864.50	8,057.40	49,921.90
4.2.1 Agricultura agroecológica familiar (formación, capacitación, etc.)			15,217.50	1,495.00	16,712.50
4.2.2 Seguridad alimentaria (manifestaciones, capacitaciones, etc.)				3,049.00	3,049.00
4.2.3 Recursos naturales (campañas, intercambios, viáticos -Bolivia-, etc.)			7,660.00	3,513.40	11,173.40
4.2.1 Fondo para medidas innovadoras			18,987.00		18,987.00
4.3 Otros Gastos Corrientes			5,672.67	2,336.77	8,009.44
4.3.1 Transporte, gastos de oficina, etc.			3,672.67	1,336.77	5,009.44
4.3.2 Auditoría			2,000.00	1,000.00	3,000.00
4.4 Reserva					
EGRESOS TOTALES			102,404.14	37,984.05	140,388.19
V. SALDO			1,626.16	11,794.41	11,794.41
Conciliación del Saldo					
Bco. Continental Cta. Cte. Nuevos Soles 200-1207215-0-92				1,583.96	
(-) Cheques pendientes de cobro					
Entregas a Rendir/Personal del proyecto				10,210.60	
Retenciones: AFPs y Renta de 5ta. Categoría Enero 2013					
Diferencia no significativa				(0.15)	
TOTALES				11,794.41	

(*) Auditoria consideró el monto Bruto de Remesa Según datos liquidación bancaria y carta de transferencia del donante.

Fecha Remesa	Remesa Aportada Euros	Gastos Alemania Euros	Remesa Bruta Recibida en Perú			Comision Bancaria US\$	Neto en Liquidac. US\$	T.C	Neto en Cta. Bancaria S/.	T.C	Monto en Euros	Monto Bruto en Soles
			Euros	T.C	US\$							
23.03.12	15,500.00	90.87	15,409.13	1.32	20,349.30	18.00	20,331.30	2.600	52,861.37	3.43	15,395.32	53,220.80
28.09.12	15,700.00	93.52	15,606.48	1.28	20,024.67	18.00	20,006.67	2.525	50,516.85	3.24	15,592.45	50,865.30
04.06.13	14,000.00	92.98	13,907.12	1.29	17,948.40	18.00	17,930.40	2.665	47,784.52	3.44	13,893.07	48,152.30
TOTALES	45,200.00	277.37	44,922.73	1.30	58,322.37	54.00	58,268.37	2.59	151,162.74	3.37	44,880.84	152,238.40

TIPO DE CAMBIO

euros = Dolares

1.29828

Dolares = Soles

2.59425

Euros = Soles

3.36811

CARITAS Abancay

Título Proyecto

Proyecto

Financiamiento

Periodo de Vigencia

Periodo del Informe

Anexo 01 de Cuadro 01 Detalle de Egresos (Financiados por MISEREOR)

: "Mejora de gestión de recursos naturales, con énfasis en la producción agroecológica y equidad de género en las comunidades de Antilla y Ccocha - Allin Kawsay, Ccocha Ayllu"

: N° 232-012-1034

: Bischöfliches Hilfswerk MISEREOR e.V.

: 01 de febrero 2012 al 31 de enero 2015

: 01 de febrero 2013 al 31 de Julio 2013

PARTIDAS		GASTOS DIRECTOS EN SOLES - MISEREOR												TOTAL	
		Febrero 2013		Marzo 2013		Abril 2013		Mayo 2013		Junio 2013		Julio 2013		S/.	Equiv. € (*)
		S/.	Equiv. € (*)	S/.	Equiv. € (*)	S/.	Equiv. € (*)	S/.	Equiv. € (*)	S/.	Equiv. € (*)	S/.	Equiv. € (*)		
1	GASTOS DE PERSONAL	4,598.32	1,365.25	4,598.32	1,365.25	4,598.32	1,365.25	4,598.32	1,365.25	4,598.32	1,365.25	4,598.32	1,365.25	27,589.88	8,191.52
1.1	Ingeniero Agrónomo (1/2 tiempo)	1,774.22	526.77	1,774.22	526.77	1,774.22	526.77	1,774.22	526.77	1,774.22	526.77	1,774.22	526.77	10,645.26	3,160.62
1.2	Técnico Agrario (tiempo completo)	2,296.79	681.92	2,296.79	681.92	2,296.79	681.92	2,296.79	681.92	2,296.79	681.92	2,296.79	681.92	13,780.74	4,091.54
1.3	Contador (1/4 tiempo)	527.31	156.56	527.31	156.56	527.31	156.56	527.31	156.56	527.31	156.56	527.31	156.56	3,163.88	939.37
2	GASTOS DE PROGRAMA			3,444.00	1,022.53	600.00	178.14	500.00	148.45			3,513.40	1,043.14	8,057.40	2,392.26
2.1	Agricultura agroecológica familiar (formación, capaci													1,495.00	443.87
2.2	Seguridad alimentaria (manifestaciones, capacitación			1,495.00	443.87			500.00	148.45					3,049.00	905.26
2.3	Recursos naturales (campanas, intercambios, viáticos			1,949.00	578.66	600.00	178.14					3,513.40	1,043.14	3,513.40	1,043.14
2.4	Fondo para medidas innovadoras														
3	OTROS GASTOS CORRIENTES	127.50	37.86	127.50	37.86	127.50	37.86	1,523.27	452.26	279.50	82.98	151.50	44.98	2,336.77	693.79
3.1	Transporte, gastos de oficina, etc.	127.50	37.86	127.50	37.86	127.50	37.86	523.27	155.36	279.50	82.98	151.50	44.98	1,336.77	396.89
3.2	Auditoría							1,000.00	296.90					1,000.00	296.90
4	RESERVA														
	Reserva														
	TOTAL	4,725.82	1,403.11	8,169.82	2,425.64	5,325.82	1,581.25	6,621.59	1,965.97	4,877.82	1,448.24	8,263.22	2,453.37	37,984.05	11,277.58

(*) t.c. Remesa Bruta recibida	Euros	t.c.	Equival. e s/.
Remesa del 23.03.2012	15,500.00	3.4336	53,220.80
Remesa del 28.09.2012	15,700.00	3.2398	50,865.28
Remesa del 04.06.2013	14,000.00	3.4395	48,152.30
Totales	45,200.00	3.3681	152,238.38



CARITAS Abancay

Título Proyecto : "Mejora de gestión de recursos naturales, con énfasis en la producción agroecológica y equidad de género en las comunidades de Antilla y Ccocha - Allin Kawsay, Ccocha Ayllupi"

Proyecto : N° 232-012-1034

Financiamiento : Bischöfliches Hilfswerk MISEREOR e.V.

Período de Vigencia : 01 de febrero 2012 al 31 de enero 2015

Período del Informe : 01 de Febrero 2013 al 31 de Julio 2013

Anexo 02 a Cuadro 01 Control del financiamiento

	Financiamiento Aprobado (Euros)	%	PERIODO ANTERIOR	PRESENTE PERIODO	TOTAL ACUMULADO	SALDO
1. MISEREOR	83,000.00	100.00	31,200.00	14,000.00	45,200.00	37,800.00
TOTALES	83,000.00		31,200.00	14,000.00	45,200.00	37,800.00



CARITAS Abancay



Título Proyecto : "Mejora de gestión de recursos naturales, con énfasis en la producción agroecológica y equidad de género en las comunidades de Antilla y Ccocha - Allin Kawsay, Antilla y Ccocha Ayllupi"

Proyecto : N° 232-012-1034

Financiamiento : Bischöfliches Hilfswerk MISEREOR e.V.

Período de Vigencia : 01 de febrero 2012 al 31 de enero 2015

Período del Informe 01 de Febrero 2013 al 31 de Julio 2013

Cuadro 02 CANJES DE ME EN EL PERÍODO

Canjes del Período

FECHA DEL CAMBIO	MONTO A CAMBIAR EUROS	TIPO DE CAMBIO	TOTAL SOLES
No hubieron canjes en el período			
Totales			

CARTAS Abancay

Título Proyecto : "Mejora de gestión de recursos naturales, con énfasis en la producción agroecológica y equidad de género en las comunidades de Antilla y Cacha - Allin Kawsay, Cacha Ayllu"

Proyecto : N° 232-012-1034

Financiamiento : Bischöfliches Hilfswerk MISEREOR e.V.

Periodo de Vigencia : 01 de febrero 2012 al 31 de enero 2015

Periodo del Informe : 01 de febrero 2013 al 31 de julio 2013

Cuadro 03 - DETALLE DE PERSONAL (Remuneraciones + Aporte Patronal)

N°	Personal del Proyecto	Puesto	Total Rem. + A. Empleador	%	Febr-13			Mar-13			Abr-13			May-13			Total 3/					
					Remun	Aporte 9%	Gratifi.	Otros (*)	Total	Remun	Aporte 9%	Gratifi.	Otros	Total	Remun	Aporte 9%		Gratifi.	Otros	Total		
A: PERSONAL EN FAMILIA																						
01	Antonio Barzadad León	Coordinador (50% tiempo)	3,574.46	50%	937.50	84.38	170.31	91.15	490.88	1,774.22	937.50	84.38	170.31	91.15	490.88	1,774.22	937.50	84.38	170.31	91.15	490.88	1,774.22
02	Percy Cruz Huaman	Técnico Agrario (100% tiempo)	2,296.79	100%	1,075.00	96.75	195.30	104.50	825.24	2,296.79	1,075.00	96.75	195.30	104.50	825.24	2,296.79	1,075.00	96.75	195.30	104.50	825.24	2,296.79
03	Judith Zulm Ruiz López	Contadora (25% tiempo)	3,200.42	16%	273.82	24.64	49.75	26.62	152.48	527.31	273.82	24.64	49.75	26.62	152.48	527.31	273.82	24.64	49.75	26.62	152.48	527.31
Total A:					2,286.32	205.77	415.36	222.27	1,468.40	4,598.32	2,286.32	205.77	415.36	222.27	1,468.40	4,598.32	2,286.32	205.77	415.36	222.27	1,468.40	4,598.32

N°	Personal del Proyecto	Puesto	Jun-13				Jul-13				TOTAL GENERAL												
			Remun	Aporte 9%	Gratíf.	Otros	Total	Remun	Aporte 9%	Gratíf.	Otros	Total	Remun	Aporte 9%	Gratíf.	Otros	Total						
A. PERSONAL EN FAMILIA																							
01		Coordinador (50% tiempo)		50%	3,574.46	937.50	84.38	170.31	490.88	1,774.22	937.50	84.38	170.31	91.15	490.88	1,774.22	5,625.00	506.25	1,021.86	546.90	2,945.28	10,645.26	
02		Técnico Agrario (100% tiempo)		100%	2,296.79	1,075.00	96.75	195.30	825.24	2,296.79	1,075.00	96.75	195.30	104.50	825.24	2,296.79	6,450.00	580.50	1,171.80	627.00	4,951.44	13,780.74	
03		Contador (25% tiempo)		16%	3,200.42	273.82	24.64	49.75	152.48	527.31	273.82	24.64	49.75	26.62	152.48	527.31	1,642.92	147.86	298.50	159.72	914.88	3,163.88	
TOTAL 'A'						2,286.32	205.77	415.36	222.27	1,468.40	4,598.32	2,286.32	205.77	415.36	222.27	1,468.40	4,598.32	1,371.92	1,234.61	2,492.16	1,333.62	8,811.60	27,589.88

(a) En convenio la plaza figura como Ingeniero Agrario y no como Coordinador



CARITAS ABANCAY

Título Proyecto

"Mejora de gestión de recursos naturales, con énfasis en la producción agroecológica y equidad de género en las comunidades de Antilla y Ccocha - Allin Kawsay, Ccocha Ayllupi"

Proyecto

: N° 232-012-1034

Financiamiento

: Bischöfliches Hilfswerk MISEREOR e.V.

Período de Vigencia

: 01 de febrero 2012 al 31 de enero 2015

Período del Informe

: 01 de febrero 2013 al 31 de julio 2013

Cuadro 04: CONTROL PRESUPUESTAL (Referencial)

Plan de Costos (36 meses)													
		PRESUPUESTO			PERIODO ANTERIOR		PRESENTE PERIODO		TOTAL ACUMULADO			%	Saldo del Proyecto en Euros al 31.07.13 (11) = (1) - (8)
		TOTAL APROBADO (Euros)	Formulado (N. Soles) (*)	Reformulado Soles (**) (3)	Febrero 2012 a Enero 2013		Febrero 2013 a Julio 2013		Febrero 2012 a Julio 2013				
					Equiv. en Euros	N. Soles	Equiv. en Euros	N. Soles	Equiv. en Euros	N. Soles			
1	GASTOS DE PERSONAL	48,500.00	187,210.00	163,353.15	16,211.95	54,866.97	8,191.51	27,589.88	24,403.46	82,456.85	50%	24,096.54	
1.1	Ingeniero Agrónomo (1/2 tiempo), Técnico Agrario (tiempo completo), Contador (1/4 tiempo)	48,500.00	187,210.00	163,353.15	16,211.95	54,866.97	8,191.51	27,589.88	24,403.46	82,456.85	50%	24,096.54	
2	GASTOS DE PROGRAMA	23,500.00	40,530.00	35,365.11	12,404.91	41,864.50	2,392.26	8,057.40	14,797.17	49,921.90	63%	8,702.83	
2.1	Agricultura agroecológica familiar (formación, capacitación, etc.)	7,500.00	28,950.00	25,260.80	4,482.60	15,217.50	443.87	1,495.00	4,926.47	16,712.50	66%	2,573.53	
2.2	Seguridad alimentaria (manifestaciones, capacitaciones, etc.)	3,000.00	11,580.00	10,104.32			905.26	3,049.00	905.26	3,049.00	30%	2,094.74	
2.3	Recursos naturales (campañas, intercambios, viáticos -Bolivia-, etc.)	8,000.00	30,880.00	26,944.85	2,230.92	7,660.00	1,043.14	3,513.40	3,274.06	11,173.40	41%	4,725.94	
2.4	Fondo para medidas innovadoras	5,000.00	19,300.00	16,840.53	5,691.39	18,987.00			5,691.39	18,987.00	114%	(691.39)	
3	OTROS GASTOS CORRIENTES	8,000.00	30,880.00	26,944.85	1,591.78	5,369.03	693.79	2,336.77	2,285.57	7,705.80	29%	5,714.43	
3.1	Transporte, gastos de oficina, etc.	4,500.00	17,370.00	15,156.48	1,000.79	3,369.03	396.89	1,336.77	1,397.68	4,705.80	31%	3,102.32	
3.2	Auditoría	3,500.00	13,510.00	11,788.37	590.99	2,000.00	296.90	1,000.00	887.89	3,000.00	25%	2,612.11	
4	RESERVA	3,000.00	11,580.00	10,104.32								3,000.00	
	Reserva	3,000.00	11,580.00	10,104.32								3,000.00	
TOTALES		83,000.00	320,380.00	279,552.81	30,208.64	102,100.50	11,277.57	37,984.05	41,486.21	140,084.55	50%	41,513.79	

(*) Aprobado según convenio 1 Euro = S/.

(**) Según remesa recibida

3.86

	Euros	1.c.	Soles
Remesa 23.03.2012	15,500.00	3,4336	53,220.80
Remesa 28.09.2012	15,700.00	3,2398	50,865.30
Remesa 04.06.2013	14,000.00	3,4395	48,152.30
	45,200.00	3,3681	152,238.40



CARITAS Abancay

Título Proyecto

: "Mejora de gestión de recursos naturales, con énfasis en la producción agroecológica y equidad de género en las comunidades de Antilla y Ccocha - Allin Kawsay, Antilla y Ccocha Ayllupi"

Proyecto

: N° 232-012-1034

Financiamiento

: Bischöfliches Hilfswerk MISEREOR e.V.

Período de Vigencia

: 01 de febrero 2012 al 31 de enero 2015

Período del Informe

01 de Febrero 2013 al 31 de Julio 2013

Cuadro 05: Detalle de Activos adquiridos con fondos de MISEREOR

ADQUISICIONES						
Partida	Fecha	Cantidad	Marca	Modelo	Serie	Detalle
Monto (\$/)						
Ubicación / Estado						
Periodo: Febrero - Julio 2012						
1.- Muebles y Enseres						
1.1 Muebles						
	18.07.2012	1	n/a	n/a	n/a	Estante de archivadores
						190.00
Periodo: Agosto.12 a Enero .13						
No Aplica						
Periodo: Febrero.13 a Julio.13						
No Aplica						
TOTAL						190.00



ANEXO "A"

INFORME SOBRE CONTROL INTERNO

Sobre Proyecto: "Mejora de gestión de recursos naturales, con énfasis en la producción agroecológica y equidad de género en las comunidades de Antilla y Ccocha – Allin Kawsay, Antilla y Ccocha Ayllupi" N° 232-012-1034

CARITAS Abancay / MISEREOR

**Período en Revisión: Febrero 2013 a Julio 2013
(Parcial del Proyecto)**

NOTA 01: GENERALIDADES

CARITAS Abancay es una asociación civil, con sede en la Ciudad de Abancay, Apurímac (Av. Alcides Carrión # 511, Distrito y Provincia de Abancay), que pertenece a la Diócesis de Abancay, miembro de la "Red de Caritas del Perú"; asimismo, integrante de la *Cáritas Internationalis*, coordinadora de la labor social de la Iglesia Católica a nivel mundial.

CARITAS Abancay, realiza actividades que promueven el desarrollo integral de las familias en situación de pobreza e impulsa procesos participativos de autogestión, en armonía con el medio ambiente y con la cultura local.

Este proyecto, apoyado por MISEREOR, es desarrollado dentro del marco de la pastoral social de la Iglesia en el ámbito de la Diócesis de Abancay, respetando criterios de focalización de intervención en zonas específicas.

CARITAS Abancay, es una entidad sin fines de lucro inscrita en los siguientes registros:

- Inscripción en Registros Públicos Tomo:02 Folio 317 de fecha 24.09.1993
- Registro de Modificación Parcial de Estatutos de fecha 13.08.2010
- SUNAT Registro Único de Contribuyente – RUC N° 20185862748 de fecha 16.10.1993
- Renovación de inscripción de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI según Resolución Directoral N° 021 -2013APCI-DOC de fecha 22.01.13

El actual Consejo directivo fue elegido en asamblea general de fecha 22.04.2010 por un periodo de 3 años y está conformado por:



Presidente	: Excmo. y Rvdo. Mons. Gilber Gómez Gonzáles
Primer Vicepresidente	: Rvdo. P. Jose Antonio Olarte Manzanares
Segundo Vicepresidente	: Rvdo. P. Santos Doroteo Borda Lopez
Secretario General	: P. Santos Doroteo Borda López
Tesorero y contador	: Rvdo. P. Isidro Sala Molins
Primer Vocal	: Rvdo. P. Dario Dueñas Sihua
Segundo Vocal	: Manuel Jesús Ocsa Oyanguren

Inscrito en Registros Públicos en la partida N° 05004474 con fecha, 13 de agosto del 2010.

Para el presente periodo del Proyecto CARITAS Abancay ha organizado las responsabilidades como sigue:

- Coordinador del Proyecto – Ing. Antonio Barazorda León (1/2 tiempo)
- Técnico de Campo – Percy Cruz Huamán (t. completo)
- Contadora – Judith Zulema Ruiz López (1/4 tiempo)

NATURALEZA Y OBJETIVOS DEL PROYECTO

Con fecha 19 de enero del 2012 MISEREOR aprueba y remite contrato firmado a CARITAS Abancay, para implementar el proyecto **“Mejora de gestión de recursos naturales, con énfasis en la producción agroecológica y equidad de género en las comunidades de Antilla y Ccocha – Allin Kawsay, Antilla y Ccocha Ayllupi”** por un periodo de 3 años (01.02.2012 al 31.01.2015) según pautas descritas en el Convenio de Cooperación y el Plan de financiamiento que alcanza un monto total de Euros 83,000.00 con el aporte de Bischöfliches Hilfswerk MISEREOR e. V. por el total del financiamiento.

Objetivo de desarrollo

Según se detalla en el contrato firmado entre MISEREOR y CARITAS Abancay, se busca *“Contribuir a la mejora en la calidad de vida de las familias en las comunidades de Antilla y Ccocha en Curahuasi”*.

Objetivos del Proyecto

De acuerdo al contrato, se persigue el *“Mejoramiento de la seguridad alimentaria, de la agricultura sostenible y adaptada al lugar y de la protección de los recursos naturales”*.

**NOTA 02: MATERIALES PARA LA CONSTATAACION DE AUDITORIA:**

Para la realización del examen convenido, se contó con el siguiente material:

- Carta de Aprobación, Convenio (Contrato) y Plan de Financiamiento.
- Ficha Registral SUNARP
- Extractos Bancarios y conciliaciones
- Carta de Transferencia del donante
- Liquidación bancaria de Remesa
- Listado Mayor de Bancos
- Balance de Comprobación contabilidad exclusiva del proyecto(al 31.07.2013)
- Detalle de Mayor de gastos denominado "Reporte de gasto por rubro presupuestal Febrero a Julio -2013.
- Documentación sustentadora de Egresos
- Planilla electrónica de Sueldos (Formato RO3) y Planilla remuneraciones (hoja Excel) del personal del proyecto.
- Contratos del personal en planilla (nuevo personal)
- Declaraciones PDT-PLAME (Retenciones y Aportes del periodo Institucional)
- Convenios de Cooperación Interinstitucional entre CARITAS y Municipalidad Distrital de Curahuasi y otro con Programa "Agrorural"
- Informe Financiero del período firmado

NOTA 03: CONSTATAACIONES DE AUDITORIA

- a) En el convenio suscrito se especifica que MISEREOR financia el 100% del proyecto, y se consideran aportes propios no monetarios a cargo del grupo destinatario que no deberán ser incluidos en reporte financiero.
- b) CARITAS Abancay, ejecutante del proyecto, ha elaborado la información consignada en el informe financiero en base a la información de sus registros contables y por partidas presupuestales. La información y documentos son confiables, habiéndose constatado los originales en visita de campo (14 y 15 de Octubre 2013)
- c) Durante el presente periodo CARITAS Abancay ha recibido de MISEREOR la siguiente Remesa

Fecha	Remesa Euros			T.C. Euros/\$	Equivalencias en US\$			T.C US=\$/.	Neto en bancos
	Carta	Comisión Transf.	Bruto en Perú		Bruto en Perú	Comisión	Importe Neto		S/.
31.05.13	14,000.00	(92.98)	13,907.02	1.2906	11,948.40	(18)	17,930.40	2.665	47,784.52

Dicha remesa fue ingresada en la cuenta bancaria específica del proyecto Banco de Crédito del Perú Cuenta Corriente Nuevos Soles N° 200-1207215-0-92 a



nombre de "Mejoramiento Productivo y Agropecuario Antilla" por el neto después de deducida los costos de transferencia. Lo que fue confirmado por Auditoria a través de la correspondencia cursada por el donante Misereor, la liquidación bancaria y carta de certificación por la recepción de la remesa.

- d) Los gastos bancarios del periodo generados en la cuenta indicada, fueron confirmados con los Extractos Bancarios respectivos y Registros contables.
- e) En el período no se registraron canjes de moneda extranjera, la remesa recibida en dólares por el Banco fue depositada en la Cuenta Corriente Nuevos Soles específica del Proyecto al tipo de cambio resultante en la fecha de la operación
- f) Con respecto a los gastos (cuyo detalle se muestra en **Cuadro N° 01 'Vista General de la rendición de cuentas' y Anexo 01 "Detalle de Egresos (financiados al 100% por MISEREOR)** fueron ejecutados de acuerdo a las partidas presupuestales aprobadas para el proyecto, los mismos que son razonables en el contexto local y que fueron comprobados con la documentación sustentadora.
- g) Referente a la conciliación del saldo (Ver cuadro 01: Vista General de la Rendición de Cuentas), Auditoria confirmó los saldos indicados, con los Registros contables.
- h) Con referencia al personal cuya remuneración se carga al proyecto, auditoria ha confirmado la existencia de "Contratos para labor de confianza" y "Contrato de trabajo a plazo indeterminado". En los casos que corresponde se ha cumplido con depositar la compensación por tiempo de servicios (CTS) de acuerdo a la normatividad vigente. Adicionalmente cabe indicar que el personal del proyecto presta servicios mayor a cuatro (04) años para Caritas de Abancay.
- i) Con respecto a la Situación Tributaria, Cáritas Abancay oportunamente cumple con el pago de las retenciones y aportes del personal del proyecto y del personal de la entidad.
- j) Con referencia a los pagos de Auditoria (Méndez Vega y Asociados S.C.R.L Auditores) al cierre del presente período se reporta los siguientes pagos. Detalle:

Fecha de pago	Periodo cancelado	Monto en S/.	Observaciones
Periodo Anterior (Feb.12 – Julio.12)			
11.07.12	Feb.12 a Jul.12	1,000.00	Fact.2726 Pago a Cta.
31.07.13	Feb.12 a Jul.12	1,000.00	Fact:2835 Cancelación
Presente Periodo (Agosto.12 a Enero.13)			
29.05.13	Feb.13 a Jul.13	1,000.00	Fact.2845, Pago a cta.
Total a la fecha		3,000.00	



NOTA 04: OBSERVACIONES DEL AUDITOR

En nuestra revisión encontramos aún algunas debilidades de control interno que recomendamos sean tomadas en cuenta para mejorar la gestión del proyecto.

4.1 Sobre Observaciones del periodo anterior.

- a) Referente al financiamiento del proyecto.- Caritas Abancay, ha solicitado en su oportunidad al donante Misereor (Según comentario a la Obs. 01 del dictamen del Primer semestre Folio 15/23 e indicado en el punto 4.1 a) del dictamen del periodo anterior folio 17/29) la aprobación del aporte monetario local (Aporte de Cáritas Abancay en el primer periodo no previsto en el convenio). Al respecto al cierre del presente informe tampoco pudimos conocer una autorización de parte del donante Misereor.

Comentario de la Institución (email: 15.11.2013): "Enviamos la carta solicitud remitida a Misereor de fecha 12/11/2013".

OPINION FINAL DEL AUDITOR: La respuesta oficial del donante debe confirmarse en próxima revisión de auditoría.

- b) Sobre aplicación de las remuneraciones al personal del proyecto.- Durante el presente periodo, Cáritas Abancay ha continuado aplicando el mismo criterio (Pago de remuneraciones y cargas sociales estipuladas en los contratos y otros ingresos adicionales como los Bonos de Productividad de manera permanente, montos que no han sido considerados como concepto remunerativo en el convenio con el donante Misereor). El caso, continuamos **dejando a consideración del donante**.
- c) Sobre aplicación de **porcentajes** para las remuneraciones del personal del proyecto, durante el presente periodo Caritas de Abancay reporta las remuneraciones del personal del proyecto (incluida "Bono de Productividad") según los porcentajes previstos en convenio. Superando de esta forma las observaciones realizadas en periodos anteriores.



4.2 Sobre observaciones al presente reporte financiero

4.2.1 Referente a gastos de Personal

Obs. 01: Auditoría continúa observando que además de las remuneraciones y cargas sociales estipuladas en los contratos, se sigue reportando "bonos de productividad" de manera regular, monto que no ha sido considerado como concepto remunerativo en el convenio suscrito con MISEREOR. A la fecha de visita de campo para la revisión del presente periodo no fue posible constatar la autorización del donante sobre este pago adicional. **(Indicado también en el punto 4.1 b)**

Asimismo se constata que dichos bonos de productividad han sido considerados por CARITAS Abancay como monto no remunerativo (Liberalidad). Al respecto, en una eventual fiscalización tributaria Cáritas Abancay podría ser sujeto de contingencias tributarias, dado que las normas consideran a los bonos de productividad como una contraprestación y por tanto tienen carácter remunerativo, siendo afectas a aportes y retenciones laborales, y son base de cálculo para el pago de beneficios sociales (**Base Legal:** DL N° 688, Ley 26513, DS N° 003-97-TR, DS N° 179-2004-EF y DS N° 122-94-EF).

Referente a lo indicado **reiteramos** la sugerencia de tramitación al donante sobre aplicación del monto adicional y tramitar también una consulta legal especializada para regularizar los casos.

Comentario de la entidad (email: 14.11.2013): "Informe NC 01-*2013-Abancay (11.11.2013) Asunto: Fundamenta observaciones respecto de "Los Bonos de Productividad

...Al respecto manifiesto que el Consejo Directivo reunidos en Asamblea General Extraordinaria de fecha trece (13) de Diciembre del 2010, aprueba otorgar a los trabajadores de los diferentes proyectos que están a cargo de Caritas de Abancay, una asignación económica denominada Bonos de Productividad, que conforme lo establece y lo reglamenta el Decreto Supremo N° 001-97-TR, Texto Único Ordenado de la ley de Compensación por tiempo de servicios, que para el caso en particular es la Norma Legal aplicable por las consideraciones detalladas en el inciso i) del artículo 19 de la ley en mención en el que se indica que todos aquellos montos que se entregan al trabajador para el cabal desempeño de su labor o con ocasión de sus funciones tales como movilidad, viáticos, gastos de representación, vestuario y en general todo lo que razonablemente cumpla tal objetivo y no constituya beneficio o ventaja patrimonial para el trabajador...

Como es de apreciarse la norma es clara al respecto de que las Condiciones de Trabajo no se consideran Remuneraciones computables ya que no constituyen



beneficio ni mucho menos ventaja patrimonial para el trabajador, toda vez que dichos Bonos son otorgados además amparados por un Acta refrendado por los Miembros del Consejo Directivo de la organización, y con una vigencia temporal hasta el 31 de Diciembre del 2012, y ampliado dicha vigencia por acta también refrendada por los Miembros del Consejo Directivo de fecha 02 de Enero del 2013 en el que se amplía por primera y única vez la vigencia del mismo respecto del contenido del acta primigenio, hasta el 31 de Diciembre del 2013, y conforme se establece en los Contratos de trabajo en la cláusula novena.."

Firmada por la Administradora CPC Luz Marina Portugal – Administradora de la entidad.

OPINION FINAL DEL AUDITOR: En dictamen anterior (folio 20/29)(*): hemos fundamentado nuestra opinión sobre la remuneración adicional denominada "Bonos de productividad" y las consecuencias que pudiera tener la entidad respecto al pago mensual y permanente de los montos asignados al personal sin las retenciones y descuentos de ley, ante una eventual fiscalización de la autoridad tributaria.

(*) De detalla:

- a) Se considera remuneración computable la básica y todas las cantidades que regularmente perciba el trabajador, en dinero o en especie, como contraprestación de su labor, cualquiera sea la denominación que se dé, siempre que sean de si **Libre disposición**, como en el caso observado.
- b) Además la remuneración regular es aquella percibida habitualmente por el trabajador, aún cuando sus montos puedan variar mensualmente en razón de incremento u otros motivos
- d) De acuerdo a los puntos anteriores, tratándose de una remuneración complementaria de naturaleza variable i imprecisa, tal es el caso de los Bonos de Productividad aplicadas por Caritas Abancay, estaría cumpliendo el **requisito de regularidad** ya que los trabajadores han recibido montos por concepto de "Bonos de Productividad" en forma consecutiva mayor a tres meses.

Por lo indicado, las remuneraciones adicionales consecutivas otorgadas a los trabajadores están afectas a las retenciones y descuentos de ley.

Obs.02: CARITAS Abancay ha suscrito contratos con el personal del proyecto con fecha 02.01.2013 "contratos para labor de confianza" y "Contrato a plazo indeterminado" sin especificar el proyecto, por lo que el importe convenido en los contratos se prorratea en los casos que corresponda en forma porcentual a la Partida II Gastos de Personal del presupuesto aprobado por el Donante.



Comentario de la Institución: (email:14.11.2013): "Caritas Abancay suscribe contratos en forma general, sin embargo asigna funciones para cada proyecto mediante Memoradums como es el caso de este Proyecto según se observa en los Memoradums N° 002,003,004,005-2012-Cáritas Abancay para el Coordinador del Proyecto(Antonio Barazorda León) , Contador (Luz Marina Portugal) ,Técnico Agropecuario(Mateo Soto Zúñiga); Contador (Judith Zulema Ruiz López) respectivamente; y Memorándum 005-2013 Cáritas Abancay para el Técnico d Campo (Percy Cruz Huamán),los mismos que adjuntamos al presente informe".

OPINION DEL AUDITOR: Se considera atendida la observación, en base a la información presentada.

- a) Adicionalmente al monto pactado en el contrato se indica una asignación económica a **título de liberalidad** (Bono de productividad) la misma que se prorratea en forma proporcional al proyecto. (Vigente para los contratos a partir del 01.01.2013).
- b) El monto de liberalidad aplicado para el proyecto no está contemplado como gasto adicional del personal del proyecto en el Convenio con el donante.

OPINION FINAL DEL AUDITOR: Referente a los ítems a) y b) **reiteramos** la sugerencia de tener en cuenta las implicancias que pudiera ocasionar el concepto de "bonos de Productividad" como liberalidad en una eventual fiscalización de la autoridad tributaria, ya que dichos montos tienen carácter consecutivo, fijo y permanente. Además debe tenerse en cuenta que las eventuales contingencias no podrán ser cargadas o asumidas por donantes.

4.2.2. Sobre gastos acumulados en el reporte.

Obs.03: Hemos encontrado diferencias entre los gastos acumulados reportados por Cáritas de Abancay y el determinado por Auditoria. Detalle del caso:

	Partida	Caritas Abcy.	Auditoria	Diferencia
3	OTROS GASTOS CORRIENTES			
3.1	Transporte, gastos de oficina, etc.	4,354.36	5,009.44	(655.08)

Al respecto, Cáritas de Abancay, debe tener en cuenta las correcciones realizadas por auditoria (inclusión de gastos bancarios en reporte de periodos anteriores) y corregirse al formular sus Informes Financieros.



Comentario de la Institución (email:14.11.2013): "Cáritas Abancay, procederá a realizar los ajustes del caso según recomienda Auditoría, para es este punto".

OPINION FINAL DEL AUDITOR: Los ajustes indicados deberán confirmarse en siguiente revisión de auditoría.

4.2 Referente a la ejecución Presupuestal:

Obs. 04: Hemos observado que a los 18 meses (50%) de ejecución de las actividades del proyecto sobre 36 meses programados, se reportan partidas y algunas subpartidas que exceden los promedios de ejecución y presentan sobregiros. Detalle (*):

2	GASTOS DE PROGRAMA	35,365.11	49,921.90	63%	(*)
2.1	Agricultura agroecológica familiar (formación, capacitación, etc.)	25,260.80	16,712.50	66%	(*)
2.3	Recursos naturales (campañas, intercambios, viáticos -Bolivia-, etc.)	26,944.85	11,173.40	41%	
2.4	Fondo para medidas innovadoras	16,840.53	18,987.00	114%	(*)

Comentario de la Institución (email: 14.11.2013): "Frente a la observación a los puntos:

2.1	Agricultura agroecológica familiar (formación, capacitación, etc.)
-----	--

Y

2.4	Fondo para medidas innovadoras	16,840.53	18,987.00	114%	(*)
-----	--------------------------------	-----------	-----------	------	-----

Se subsanó en el informe del periodo Agosto 2012-Enero 2013, con el siguiente comentario:

En la sub actividad instalación e implementación de Recursos Patrimoniales Naturales REPANA, se tiene un sobregiro presupuestario de 14% ya que, inicialmente se tenía previsto alcanzar a proteger una extensión de 20 hectáreas, sin embargo, se ha alcanzado 56 hectáreas, esta iniciativa nace desde los mismos pobladores por la importancia de contar con más fronteras agrícolas, además debemos manifestar que a nivel de partida presupuestal nos encontramos de acuerdo al nivel de avance de ejecución de conformidad con el Plan Operativo Anual del proyecto, por lo que los porcentajes alcanzados



estarían dentro del margen correspondiente al desarrollo del presupuesto, finalmente a nivel partida presupuestaria no existe sobregiro.

La observación al punto:

2.3	Recursos naturales (campañas, intercambios, viáticos -Bolivia-, etc.)	26,944.85	11,173.40	41%
-----	---	-----------	-----------	-----

Sabemos que es una sola actividad que debió ejecutarse al 100%, sin embargo, se encuentra en un avance de 40% en vista de que se consideró los gastos por el principio de Devengado, por lo tanto, la diferencia se ejecuta en el mes siguiente que ocurrió el gasto, el intercambio de la experiencia se da en los meses de Julio y Agosto.

OPINION FINAL DEL AUDITOR: Referente al sobregiro de la Subpartida 2.4 la entidad debe tener en cuenta que dicha subpartida mantiene un sobregiro al cierre del presente periodo (aunque no reporta o aplica gastos en el periodo) por lo que mantiene en el mismo % ejecutado en el periodo anterior, que influye en el promedio porcentual de la partida principal "Gastos del programa" en un ejecución del 64% al cierre del presente periodo.

Respecto a las demás partidas (2.1 y 2.3) presentan gastos mayores al promedio recomendándose tener presente la observación en la ejecución de dichas partidas en siguientes periodos del proyecto.

Número de Proyecto: 232-012-1034

Título del Proyecto:

"Mejora de gestión de recursos naturales, con énfasis en la producción agroecológica y equidad de género en las comunidades de Antilla y Ccocha - Allin Kawsay, Antilla y Ccocha Ayllupi"

Período de vigencia:

01.02.2012 - 31.01.2012 Resp. Jurídico: CARITAS ABANCAY

Aprobación:

19.06.2012 Inicio del proyecto: 01.02.2012

Monto aprobado (KZE):

83,000 € Aporte propio: 0 €

Monto aprobado (MIS):

0 € Auditor: Mendez Vega y Asociados SCRL

Rendido hasta:

JULIO 2013

Proj.-Nr. 232-012-1034

Ingresos Período	01.02.12 al 31.07.12	01.08.12 a 31.01.13	01.02.13 a 31.07.13	Período 4
EUR-Ingresos (MIS)	0.00 €	0.00 €	14,000.00 €	0.00 €
EUR-Ingresos (KZE)	15,500.00 €	15,700.00 €	0.00 €	0.00 €
Moneda Nacional	0.00 DM	0.00 DM	0.00 DM	0.00 DM
Misereor	0.00	0.00	0.00	0.00
KZE	15,409.13	15,606.48	14,000.00	0.00
Intereses	0.00	0.00	0.00	0.00
Aporte propio	0.00	0.00	0.00	0.00
Terceros	0.00	0.00	0.00	0.00
Cambio -S/.	-15,409.13	-15,606.48	-14,000.00	0.00
Saldo anterior-projekt	0.00	0.00	0.00	11,794.41
Total	0.00	52,861.38	49,778.46	11,794.41

Egresos

I. Gastos de Personal	0.00	27,562.97	0.00	27,589.88	0.00	0.00
II. Gastos de Programa	0.00	16,929.50	0.00	24,935.00	8,057.40	0.00
III. Otros gastos corrientes	0.00	2,067.19	0.00	2,953.40	2,336.77	0.00
IV. Reserva	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
V.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VI.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Egresos	0.00	46,559.66	0.00	55,192.40	37,984.05	0.00
Saldo	0.00	6,301.72	0.00	1,626.16	11,794.41	11,794.41



Proyecto Nr. 232-012-1034 - Síntesis de ejecución hasta JULIO 2013

Título del Proyecto: "Mejora de gestión de recursos naturales, con énfasis en la producción agroecológica y equidad de género en las comunidades de Antilla y Ccocha - Allin Kawsay, Antilla y Ccocha Ayllup'i"

Resp. Jurídico: CARITAS ABANCAY

Monto aprobado (KZE): 83,000.00 €

Monto aprobado (MIS): 0.00 €

Aporte propio: 0.00 €

Aprobación:

19.06.2012

Período de vigencia: 11.02.2012 - 31.01.2015

Inicio del proyecto: 01.02.2012

Ingresos	Presupuesto (EUR)	en %	Ejecutado (S/.)	Ejecutado 0	Total 0	Ejecutado (EUR)	en %	ejecutado en %
Misereor	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	14,000.00	30.97%	
KZE	83,000.00	100.00%	0.00	45,015.61	45,015.61	31,200.00	69.03%	37.59%
Zensen	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	
Aporte propio	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	
Terceros	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	
Cambio -S/.	0.00	0.00%	151,530.52	-45,015.61	0.00	0.00	0.00%	
Saldo Proyecto Anterior			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	
Total	83,000.00	100.00%	151,530.52	0.00	45,015.61	45,200.00	100.00%	54.46%
Egresos								
I. Gastos de Personal	48,500.00	58.43%	82,456.85	0.00	24,495.70	24,596.03	59.01%	50.71%
II. Gastos de Programa	23,500.00	28.31%	49,921.90	0.00	14,830.44	14,891.19	35.73%	63.37%
III. Otros gastos corriente	8,000.00	9.64%	7,357.36	0.00	2,185.67	2,194.63	5.27%	27.43%
IV. Reserva	3,000.00	3.61%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
V.	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	
VI.	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	
Total Egresos	83,000.00	100.00%	139,736.11	0.00	41,511.81	41,681.85	100.00%	50.22%
Saldo			11,794.41	0.00	3,503.80	3,518.15		



Cambio promedio 1: 0.995920575 /EUR
Cambio promedio 2: 3.366177199 S./

Proj.-Nr. 232-012-1034



Ingresos	Total	Total Sl.	Sl. en	Total
EUR-Ingresos (MIS)	14,000.00 €			
EUR-Ingresos (KZE)	31,200.00 €			
Moneda Nacional	0.00 DM	Sl.	0.00 DM	0.00 DM
Misereor	0.00	0.00		0.00
KZE	45,015.61	0.00		45,015.61
Intereses	0.00	0.00	0.00	0.00
Aporte propio	0.00	0.00	0.00	0.00
Terceros	0.00	0.00	0.00	0.00
Cambio -Sl.	-45,015.61	151,530.52	45,015.61	0.00
Saldo Proyecto Anterior	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	0.00	151,530.52	45,015.61	45,015.61
Egresos				
I. Gastos de Personal	0.00	82,456.85	24,495.70	24,495.70
II. Gastos de Programa	0.00	49,921.90	14,830.44	14,830.44
III. Otros gastos corrientes	0.00	7,357.36	2,185.67	2,185.67
IV. Reserva	0.00	0.00	0.00	0.00
V.	0.00	0.00	0.00	0.00
VI.	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Egresos	0.00	139,736.11	41,511.81	41,511.81
Saldo	0.00	11,794.41	3,503.80	3,503.80

Proj.-Nr. 232-012-1034



Financiación de los egresos rendidos por informe hasta ahora		
Total de Egresos rendidos	41,681.85 €	
Intereses	0.00 €	0.00%
Por financiar (Total de Egresos - Intereses)	41,681.85 €	100.00%
Plan de financiación (%) - Monto máx. que cubre	0.00 €	0.00%
Pagos de Misereor - hasta ahora	14,000.00 €	33.59%
Diferencia entre monto teórico - monto pago	14,000.00 €	
Plan de financiación (%) - Monto máx. que cubre	41,681.85 €	100.00%
Pagos de la KZE - hasta ahora	31,200.00 €	74.85%
Diferencia entre monto teórico - monto pago	-10,481.85 €	
Prefinanciación por el resp. jurídico (+) / Excedente de	-3,518.15 €	
Monto válido de aporte propio hasta ahora	-3,518.15 €	-8.44%

Saldo disponible en la KZE	51,800.00 €
Saldo disponible en Misereor	-14,000.00 €
Saldo total disponible en Aachen (KZE + M)	37,800.00 €



PARTE III

REPORTE FINANCIERO PRESENTADO POR CARITAS ABANCAY

CARITAS ABANCAY
INFORME FINANCIERO DE INGRESOS Y EGRESO

ENTIDAD EJECUTORA: CARITAS ABANCAY

PROYECTO: 232-012-1034

MEJORA DE LA GESTION DE RECURSOS NATURALES, CON ÉNFASIS EN LA PRODUCCIÓN
 AGROECOLÓGICA Y EQUITAD DE GÉNERO EN LAS COMUNIDADES DE ANTILLA Y CCOCHA

"ALLIN KAWSAY, ANTILLA Y CCOCHA AYLLUPI"

PERIODO : 01-02-13 al 31-07-13



RUBROS	PERIODO DE LIQUIDACIÓN		PERIODO DE LIQUIDACIÓN		PERIODO DE LIQUIDACIÓN		PERIODO ACUMULADO	
	Del 01/02/12 al 31/07/12		Del 01/08/12 al 31/01/13		Del 01/02/13 al 31/07/13		Del 01/02/12 al 31/07/13	
	EUROS	S/.	EUROS	S/.	EUROS	S/.	EUROS	S/.
I. INGRESO								
1.1 SALDO INICIAL	0.00	0.00	0.00	6,301.72	0.00	1,626.16	0.00	
1.2 KATH ZENTRISTELLE								
1.3 MISEREOR	15,500.00	52,861.38	15,700.00	50,516.84	13,893.07	48,152.29	45,093.07	151,530.51
1.4 INTERES								
I. INGRESOS TOTAL	15,500.00	52,861.38	15,700.00	56,818.56	13,893.07	49,778.45	45,093.07	151,530.51
II. CAMBIOS DEL PERIODO								
III. DISPONIBLE PARA EL PROYECTO	15,500.00	52,861.38	15,700.00	56,818.56	13,893.07	49,778.45	45,093.07	151,530.51
IV. EGRESOS								
4.1 GASTOS DE PERSONAL		27,562.97		27,304.00		27,589.86		82,456.83
Contable: Contador 1/4 tiempo		4,674.96		4,439.83		3,163.86		12,278.65
Coordinador: Ing. Agronomo 1/2 tiempo		11,724.23		16,294.39		10,645.26		38,663.88
Tecnico de Campo		11,163.78		6,569.78		13,780.74		31,514.30
4.2 GASTOS DEL PROGRAMA		16,929.50		24,935.00		8,057.40		49,921.90
1. Plan productivo Agroecológico familiar		9,269.50		5,948.00		1,495.00		16,712.50
1.1 Facilitación del Plan								0.00
1.1 Intercambio de experiencias locales								0.00
1.2 Elaboración de diseños prediales familiares.		1,966.50		0.00		0.00		1,966.50
1.3 Capacitación en Cultivos Asociados con productos locales		1,279.00		0.00		0.00		1,279.00
1.4 Capacitación en la implementación y manejo de biohuertos familiares						1,495.00		1,495.00
1.5 Capacitación en el cultivo de pastos asociados								0.00
1.6 Proceso de replicas por parte de los/as promotores/as		6,024.00		5,948.00		0.00		11,972.00
1.6.1 visitas técnicas domiciliarias				5,948.00		0.00		5,948.00
1.6.2 Elaboración de cuadernos de visitas domiciliarias		6,024.00		0.00		0.00		6,024.00
2. Programa de capacitación en mejoramiento ali		0.00		0.00		0.00		0.00
2.1 Sesiones educativas y demostrativas								0.00
2.2 capacitación en preparación de alimentos valorando sus productos locales.								0.00
2.3 Concurso en la preparación de alimentos con productos locales.								0.00
3. Plan de acción participativo sobre sus recurso		7,660.00		18,987.00		6,562.40		33,209.40
3.1 Campañas de sensibilización sobre cuidado del ambiente.								0.00
3.2 Intercambio de experiencias a la plataforma de Bolivia.						3,513.40		3,513.40
3.3 Concurso intercomunal en el manejo de Viveros forestales		4,750.00		0.00		3,049.00		7,799.00
3.4 Practicas Conservacionistas								0.00
3.4.1 Concurso intercomunal en el manejo y cuidado de las zajas de infiltración.								0.00
3.4.2 Concurso intercomunal en protección de Cabeceras de Microcuencas.								0.00
3.5 Elaboración de plan de manejo de RRNN.		2,910.00		0.00		0.00		2,910.00
3.6. Propuestas Innovadoras				18,987.00		0.00		18,987.00
3.6.1. Instalación e implementación de Recursos Patrimoniales Naturales - REPANA				18,987.00		0.00		18,987.00
4.3 OTROS GASTOS CORRIENTES		2,067.19		2,953.40		2,336.77		7,357.36
Gastos Operativos		2,067.19		2,953.40		2,336.77		7,357.36
Movilidad		360.00		708.40		804.00		1,872.40
Materiales de escritorio		308.50		0.00				308.50
Monitoreo		230.00		1,065.00		0.00		1,295.00
Sistematización								0.00
Auditoria		1,000.00		1,000.00		1,000.00		3,000.00
Gastos Bancarios		168.69		180.00		532.77		881.46
TOTAL EGRESOS	0.00	46,559.66	0.00	55,192.40	0.00	37,984.06	0.00	139,736.12
SALDO	15,500.00	6,301.72	15,700.00	1,626.16	13,893.07	11,794.39	45,093.07	11,794.39
CONCILIACIÓN DEL SALDO								
BANCO DE CREDITO S/. 200-1207215		7,551.89		3,100.32		1,583.96		1,583.96
Entregas por rendir				4,593.83		10,210.60		10,210.60
Cuentas por pagar diversas		-190.00		-6,068.00		-0.17		-0.17
Préstamos por cancelar		1,060.17						

R.P. Santos Doroteo Borda López
 SECRETARIO GENERAL